ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-35-22 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO) RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE: ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2013-2035, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00 horas del día veintiséis de mayo del año dos mil veintidós,** habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo la Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral del Estado (en adelante la **SEGUOT**) y su área técnica, así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA)**, a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente acta; con fundamento en lo establecido por el artículo 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y artículo 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-35-22 (segundo procedimiento).**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

EMPRESA		NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	MARIO SAÚL PÉREZ CHÁVEZ	1 (única)
2	INGENIERÍA Y SERVICIOS EN CONTROL AMBIENTAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	1 (única)
3	CAMINO COLECTIVO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, S.C.	1 (única)

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación **número DGAD-IM-35-22** (segundo procedimiento), emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente el C.P. Omar Zegbe Domínguez, Coordinador Administrativo y por el área técnica los C.C. Lic. en Urb. César Humberto Vázquez Novelo, Director General de Ordenamiento Territorial, y el Lic. en Urb. Sergio Enrique Vázquez Ramírez, Jefe del Departamento de Ordenamiento Territorial, todos ellos de la **SEGUOT** del cual se anexa copia al final de la presente acta.

A continuación, se muestra el comparativo de precios unitarios ofertados por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación:

PART.	CANT.	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION SINTETIZADA	MARIO SAÚL PÉREZ CHÁVEZ	INGENIERÍA Y SERVICIOS EN CONTROL AMBIENTAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	CAMINO COLECTIVO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, S.C.
1	1	Servicio	**ELABORACIÓN DE ESTUDIO:** ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2013-2035.	$430,000.00	$420,500.00	$430,000.00
				LOS MONTOS NO INCLUYEN I.V.A.		

A continuación, se detalla el análisis de las proposiciones recibidas de los proveedores invitados:

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **MARIO SAÚL PÉREZ CHÁVEZ**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la partida número 1, del presente procedimiento.

2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a**) numeral 2**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **$430,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que excede el presupuesto autorizado** en la partida número 1 (única), lo anterior conforme a la requisición **número 183/2022**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 5, 6, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento, el **numeral 4** no le aplica. Sin embargo, incumple en el numeral 7 conforme a lo siguiente:

En el numeral 7 se solicita:

7.	**Relación** que contenga como mínimo **tres de sus principales** clientes a los que haya realizado la prestación de servicios similares durante el último año; deberán contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (**CFDI**) se requiere un **CFDI** por cada cliente con diferente R.F.C., se les podrán borrar los precios. Los **CFDI** se aceptan con una antigüedad mínima de 7 días naturales (no menor) y una antigüedad máxima de 1 año (todo esto, previo a la fecha de apertura de proposición del presente procedimiento hacia atrás). Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente los cuales deberán contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los bienes, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. **Anexo G.** *Las copias de los **CFDI**, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, tercer párrafo de la* **CONVOCATORIA**.

Y el proveedor analizado incumplen la correcta presentación del mismo, el incumplimiento consiste en que presenta relación de tres clientes que se generaron a nombre del Instituto Cultural de Aguascalientes los cuales tienen el número de folio fiscal AAA1659F-FD6C4A96-A160-638479707EDF, AAA117DE-4F4B-4C7C-9F5E-A785093EECD6, y AAA141A3-168E-4838-8779-78E43F048B92, es decir, corresponden a un mismo cliente, por consiguiente, la falta de este requisito ***afecta la solvencia de su proposición,*** debido a que deja a la convocante sin certeza acerca de la experiencia del proveedor analizado sobre la prestación de servicios similares durante el último año.
Por el incumplimiento anteriormente señalado y que afecta la solvencia de su proposición se desecha la misma de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley y 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a) numeral 1., de la Convocatoria.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **INGENIERÍA Y SERVICIOS EN CONTROL AMBIENTAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la partida número 1 (única) del presente procedimiento.

2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a**) numeral 2**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **$420,500.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado** en la partida número 1 (única)**,** lo anterior conforme a la requisición **número 183/2022**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9** y **10** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **CAMINO COLECTIVO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, S.C.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la partida número 1 (única), del presente procedimiento.

2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a**) numeral 2**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **$430,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que excede el presupuesto autorizado** en las partidas número 1 (única), lo anterior conforme a la requisición **número 183/2022**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 5, 6, 7** y **10** de la Convocatoria del presente procedimiento, el **numeral 4** no le aplica. Sin embargo, **incumple** en los **numerales 8 y 9** conforme a lo siguiente:

8.	Deberá presentar escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el **Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales** de conformidad con el **Anexo H** (llenar formato) de la presente Convocatoria. Así mismo el participante **deberá presentar la opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales <u>Positiva</u>, emitida por el SAT a través de Internet** vigente a la fecha de apertura de proposiciones**.**

Y el proveedor analizado incumple en su correcta presentación del mismo, el incumplimiento consiste en que al ser verificada la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales arroja una fecha de emisión del 22 de abril del año 2022, y de acuerdo con lo establecido en la regla 2.1.38 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 la referida opinión tiene una vigencia de 30 días naturales, es decir, hasta el 22 de mayo del 2022, por consiguiente, **no está vigente a la fecha de la presentación de su proposición,** por lo que este incumplimiento afecta la solvencia de su propuesta debido a que la convocante no tiene la certeza de que de que se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante la autoridad correspondiente.

9.	Escrito **bajo protesta de decir verdad** en el cual manifieste estar al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo **deberá presentar el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social** denominado ***OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL,*** vigente a la fecha de apertura de proposiciones, *de acuerdo al* ***Anexo J*** *de la presente convocatoria.* *En caso de no estar obligado a realizar pagos de cuotas patronales, deberá presentar un escrito en el cual señale el fundamento del documento que lo respalda y/o ampare.*

Y el proveedor analizado incumple en su correcta presentación del mismo, el incumplimiento consiste en que al ser verificada la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social arroja una fecha de vigencia hasta el 19 de mayo del 2022, es decir, **no está vigente a la fecha de la presentación de su proposición,** por consiguiente, este incumplimiento afecta la solvencia de su propuesta debido a que la convocante no tiene la certeza de que de que se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social.
Por los incumplimientos anteriormente señalados, se desecha su proposición, esto de conformidad con el artículo 55 segundo párrafo de la Ley y 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a) numeral 1., de la Convocatoria.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los servicios requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo la **SEGUOT** ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los servicios solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación de los servicios solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será total a un solo proveedor.

2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán en Moneda Nacional en parcialidades contra entrega de los bienes y/o servicios, y de acuerdo al calendario de entregables establecido en el **ANEXO B2** de esta Convocatoria, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de los **CFDI** con acuse de recibo anexo.

3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal en la partida número 1 (única) para su contratación, según lo establecido en la requisición número **183/2022**, elaborada por el ente requirente y autorizada por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con los considerandos que anteceden.

4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto, el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.

5. Que la proposición del proveedor **INGENIERÍA Y SERVICIOS EN CONTROL AMBIENTAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.** resultó solvente **en cumplimiento con lo establecido** en los artículos 56 de la Ley, 18 fracción IX del Manual y de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta, en la partida número 1 (única), por cumplir técnica, legalmente y además su oferta económica se encuentra dentro del presupuesto autorizado respecto de la partida número 1 (única).

6. Que las proposiciones de los proveedores **CAMINO COLECTIVO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, S.C. y MARIO SAÚL PÉREZ CHÁVEZ**, resultaron insolventes en la partida número 1 (única), por los incumplimientos que anteceden en el análisis de la presente acta y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 segundo párrafo de la Ley, y 25 fracción VI del Manual, de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta.

En mérito de lo expuesto, la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones de la **SAE**, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracciones X y XXI del Reglamento Interior de la **SAE**, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **INGENIERÍA Y SERVICIOS EN CONTROL AMBIENTAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., respecto** de la partida número 1 (única) por un importe total de: **$420,500.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para la partida número 1 (única).

SEGUNDO: Se desecha la proposición del proveedor **MARIO SAÚL PÉREZ CHÁVEZ,** de conformidad con el artículo 55 segundo párrafo de la Ley, y artículo 25 fracción VI, del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria tal y como se detalla en el análisis que antecede en la presente Acta.

TERCERO: Se desecha la proposición del proveedor **CAMINO COLECTIVO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, S.C.,** de conformidad con el artículo 55 segundo párrafo de la Ley, y artículo 25 fracción VI, del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria tal y como se detalla en el análisis que antecede en la presente Acta.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **67** y **83** de la **LEY** y **35** del **MANUAL**, como resultado de la adjudicación, la **SAE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO**, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al **PROVEEDOR** el fallo de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:21 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.

LAE. Jorge Alberto Tavarez Reyes,
Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.

Lic. Noe Abraham Cervantes Trujillo,
Analista de Procedimiento por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

C.P. Omar Zegbe Domínguez,
Coordinador Administrativo de la Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral del Estado

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. en Urb. César Humberto Vázquez Novelo,
Director General de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral del Estado

Lic. en Urb. Sergio Enrique Vázquez Ramírez,
Jefe del Departamento de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Gestión Urbanística Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C. Luis Enrique Montes Cuevas,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes.

---------- **FIN DEL ACTA** ----------

DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD- IM-35-22
PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTUDIO DE
ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2013-2035,
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

INGENIERÍA Y SERVICIOS EN CONTROL AMBIENTAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	1	Servicio	**ELABORACIÓN DE ESTUDIO:** ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2013-2035, BAJO LAS SIGUIENTES FASES: **FASE I** 1.3. UNIDADES DE PAISAJE 1.4. GEOLOGÍA 1.5. SUELOS 1.7.1. HIDROLOGÍA SUPERFICIAL (Y BASE TOPOGRÁFICA) 1.9. USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN 1.11. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN 2.1.1. DINÁMICA DEMOGRÁFICA	**ELABORACIÓN DE ESTUDIO:** ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2013-2035, BAJO LAS SIGUIENTES FASES: **FASE I** 1.3. UNIDADES DE PAISAJE 1.4. GEOLOGÍA 1.5. SUELOS 1.7.1. HIDROLOGÍA SUPERFICIAL (Y BASE TOPOGRÁFICA) 1.9. USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN 1.11. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN 2.1.1. DINÁMICA DEMOGRÁFICA	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE CON EL ANEXO B**

			FASE II 1.1.1. CAMBIOS EN LA VEGETACIÓN Y EL USO DEL SUELO 1.1.16. ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN **FASE III** 1. EVALUACIÓN DE LA APTITUD DEL TERRITORIO (SE UTILIZARÁ EL ANÁLISIS DE APTITUD TERRITORIAL DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2020-2045). 2. NIVEL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL 3.1. EVALUACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO 3.2. DIVERGENCIAS TERRITORIALES 3.3. CONCORDANCIA O DIVERGENCIAS ENTRE EL CAPITAL NATURAL B. DISEÑO DE ESCENARIOS **FASE IV** 1. MODELO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.1. UNIDADES DE GESTIÓN 1.2. LINEAMIENTOS ECOLÓGICOS	**FASE II** 1.1.1. CAMBIOS EN LA VEGETACIÓN Y EL USO DEL SUELO 1.1.16. ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN **FASE III** 1. EVALUACIÓN DE LA APTITUD DEL TERRITORIO (SE UTILIZARÁ EL ANÁLISIS DE APTITUD TERRITORIAL DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2020-2045). 2. NIVEL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL 3.1. EVALUACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO 3.2. DIVERGENCIAS TERRITORIALES 3.3. CONCORDANCIA O DIVERGENCIAS ENTRE EL CAPITAL NATURAL B. DISEÑO DE ESCENARIOS **FASE IV** 1. MODELO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.1. UNIDADES DE GESTIÓN 1.2. LINEAMIENTOS ECOLÓGICOS		

			1.3. LINEAMIENTOS TERRITORIALES 1.4. POLÍTICAS 1.5. ESTRATEGIAS GENERALES 1.6. ESTRATEGIAS ECOLÓGICAS 1.7. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO URBANO 1.8. ESTRATEGIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES **ENTREGABLES:** LOS ENTREGABLES SE RELACIONAN EN EL **ANEXO B2** DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y **ANEXO B1** CRONOGRAMA DE PAGOS Y ENTREGABLES **ENTREGABLES:** LOS ENTREGABLES SE RELACIONAN EN EL **ANEXO B2** DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON ENTREGABLES • REPORTE DE AVANCE. CADA MES SE ENTREGARÁ UN REPORTE IMPRESO Y FIRMADO POR EL PROVEEDOR DEL SERVICIO EN FORMATO WORD (UN TANTO), CON SU RESPECTIVA FASE. • TEXTO (DOCUMENTO IMPRESO) DE ACTUALIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO 2020-2045 AL CONCLUIR EL PROYECTO. • FICHAS TÉCNICAS DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN AL CONCLUIR EL PROYECTO. •CARTOGRAFÍA DEL PROYECTO EN FORMATO	1.3. LINEAMIENTOS TERRITORIALES 1.4. POLÍTICAS 1.5. ESTRATEGIAS GENERALES 1.6. ESTRATEGIAS ECOLÓGICAS 1.7. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO URBANO 1.8. ESTRATEGIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES **ENTREGABLES:** LOS ENTREGABLES SE RELACIONAN EN EL **ANEXO B2** DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y **ANEXO B1** CRONOGRAMA DE PAGOS Y ENTREGABLES **ENTREGABLES:** LOS ENTREGABLES SE RELACIONAN EN EL **ANEXO B2** DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON ENTREGABLES • REPORTE DE AVANCE. CADA MES SE ENTREGARÁ UN REPORTE IMPRESO Y FIRMADO POR EL PROVEEDOR DEL SERVICIO EN FORMATO WORD (UN TANTO), CON SU RESPECTIVA FASE. • TEXTO (DOCUMENTO IMPRESO) DE ACTUALIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO 2020-2045 AL CONCLUIR EL PROYECTO. • FICHAS TÉCNICAS DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN AL CONCLUIR EL PROYECTO. •CARTOGRAFÍA DEL PROYECTO EN FORMATO DIGITAL (EN DISPOSITIVO USB). AL CONCLUIR EL		

			DIGITAL (EN DISPOSITIVO USB). AL CONCLUIR EL PROYECTO. • BASE DE DATOS DEL PROYECTO EN FORMATO DIGITAL (EN DISPOSITIVO USB). AL CONCLUIR PROYECTO. **TIEMPO DE ENTREGA:** LOS ESPECIFICADOS EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES **ANEXO B1**. **GARANTÍA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:** DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y HASTA 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DEL MISMO. **TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. **FECHA DE INICIO:** AL DÍA SIGUIENTE NATURAL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. **FECHA DE TÉRMINO:** 31 DE AGOSTO DE 2022.	PROYECTO. • BASE DE DATOS DEL PROYECTO EN FORMATO DIGITAL (EN DISPOSITIVO USB). AL CONCLUIR PROYECTO. **TIEMPO DE ENTREGA:** LOS ESPECIFICADOS EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES **ANEXO B1**. **GARANTÍA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:** DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y HASTA 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DEL MISMO. **TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. **FECHA DE INICIO:** AL DÍA SIGUIENTE NATURAL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. **FECHA DE TÉRMINO:** 31 DE AGOSTO DE 2022.		

				ANEXO B1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2013-2035 Fecha: 27 de abril 2022 INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO MIN. [illegible]	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON EL ANEXO B1
				ANEXO B2 CRONOGRAMA DE ENTREGABLES DE PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2013-2035 Fecha: 27 de abril 2022 INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO MIN. [illegible]	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON EL ANEXO B2

2022																
MES	mayo			junio				julio				agosto				
			SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	SEMANA 14	SEMANA 15
ACTIVIDADES																	
Fase I				X	X	X											
Fase II				X	X	X											
Fase III				X	X	X	X	X	X	X	X						
Fase IV							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1 SEMANA	23/05/2022			27/05/2022													
2 SEMANA	30/05/2022			03/06/2022													
3 SEMANA	06/06/2022			10/06/2022													
4 SEMANA	13/06/2022			17/06/2022													
5 SEMANA	20/06/2022			24/06/2022													
6 SEMANA	27/06/2022			01/07/2022													
7 SEMANA	04/07/2022			08/07/2022													
8 SEMANA	11/07/2022			15/07/2022													
9 SEMANA	18/07/2022			22/07/2022													
10 SEMANA	25/07/2022			29/07/2022													
11 SEMANA	01/08/2022			05/08/2022													
12 SEMANA	08/08/2022			12/08/2022													
13 SEMANA	15/08/2022			19/08/2022													
14 SEMANA	22/08/2022			26/08/2022													
15 SEMANA	29/08/2022			02/09/2022													

JAVIER LLAMAS VIRAMONTES
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA Y SERVICIOS EN CONTROL AMBIENTAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

iNSECAMi

Ingeniería y Servicios en Control Ambiental Industrial S.A. de C.V.
Blvd. Paseo de los Encinos Nº 109-A Valle de Majapitas, Jesús María, Ags. CP 20900 Tel. 449 973 5853 RFC ISCIA-121947

2022						
MES	mayo	junio		julio	agosto	
ENTREGABLES						
Fase I			16/06/2022			
Fase II			16/06/2022			
Fase III				12/07/2022		
Fase IV					31/08/2022	
1 SEMANA	23/05/2022	27/05/2022				
2 SEMANA	30/05/2022	03/06/2022				
3 SEMANA	06/06/2022	10/06/2022				
4 SEMANA	13/06/2022	17/06/2022				
5 SEMANA	20/06/2022	24/06/2022				
6 SEMANA	27/06/2022	01/07/2022				
7 SEMANA	04/07/2022	08/07/2022				
8 SEMANA	11/07/2022	15/07/2022				
9 SEMANA	18/07/2022	22/07/2022				
10 SEMANA	25/07/2022	29/07/2022				
11 SEMANA	01/08/2022	05/08/2022				
12 SEMANA	08/08/2022	12/08/2022				
13 SEMANA	15/08/2022	19/08/2022				
14 SEMANA	22/08/2022	26/08/2022				
15 SEMANA	29/08/2022	31/08/2022				

JAVIER LLAMAS VIRAMONTES
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA Y SERVICIOS EN CONTROL AMBIENTAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

iNSECAMi

Ingeniería y Servicios en Control Ambiental Industrial S.A. de C.V.
Blvd. Paseo de los Encinos Nº 109-A Valle de Majapitas, Jesús María, Ags. CP 20900 Tel. 449 973 5853 RFC ISCIA-121947

Página

CAMINO COLECTIVO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, S.C.

1	1		**ELABORACIÓN DE ESTUDIO:** ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2013-2035, BAJO LAS SIGUIENTES FASES: **FASE I** 1.3. UNIDADES DE PAISAJE 1.4. GEOLOGÍA 1.5. SUELOS 1.7.1. HIDROLOGÍA SUPERFICIAL (Y BASE TOPOGRÁFICA) 1.9. USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN 1.11. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN 2.1.1. DINÁMICA DEMOGRÁFICA **FASE II** 1.1.1. CAMBIOS EN LA VEGETACIÓN Y EL USO DEL SUELO 1.1.16. ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN	ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2013-2035, BAJO LAS SIGUIENTES FASES: FASE I 1.1. UNIDADES DE PAISAJE 1.2. GEOLOGÍA 1.3. SUELOS 1.4. HIDROLOGÍA SUPERFICIAL (Y BASE TOPOGRÁFICA) 1.5. USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN 1.6. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN 1.7. DINÁMICA DEMOGRÁFICA FASE II 2.1. CAMBIOS EN LA VEGETACIÓN Y EL USO DEL SUELO (CAMBIOS 2007 - 2019) 2.2. ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON EL ANEXO B

			FASE III 1. EVALUACIÓN DE LA APTITUD DEL TERRITORIO (SE UTILIZARÁ EL ANÁLISIS DE APTITUD TERRITORIAL DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2020-2045). 2. NIVEL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL 3.1. EVALUACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO 3.2. DIVERGENCIAS TERRITORIALES 3.3. CONCORDANCIA O DIVERGENCIAS ENTRE EL CAPITAL NATURAL B. DISEÑO DE ESCENARIOS **FASE IV** 1. MODELO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.1. UNIDADES DE GESTIÓN 1.2. LINEAMIENTOS ECOLÓGICOS 1.3. LINEAMIENTOS TERRITORIALES 1.4. POLÍTICAS 1.5. ESTRATEGIAS GENERALES 1.6. ESTRATEGIAS ECOLÓGICAS 1.7. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO	FASE III 3.1. EVALUACIÓN DE LA APTITUD DEL TERRITORIO (SE UTILIZARÁ EL ANÁLISIS DE APTITUD TERRITORIAL DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2020-2045). 3.2. NIVEL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL 3.3. EVALUACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO 3.4. DIVERGENCIAS TERRITORIALES 3.5. CONCORDANCIA O DIVERGENCIAS ENTRE EL CAPITAL NATURAL 3.6. DISEÑO DE ESCENARIOS FASE IV 4.1. MODELO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.1. UNIDADES DE GESTIÓN 4.2. LINEAMIENTOS ECOLÓGICOS 4.3. LINEAMIENTOS TERRITORIALES 4.4. POLÍTICAS 4.5. ESTRATEGIAS GENERALES 4.6. ESTRATEGIAS ECOLÓGICAS		

			URBANO 1.8. ESTRATEGIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES **ENTREGABLES:** LOS ENTREGABLES SE RELACIONAN EN EL **ANEXO B2** DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y **ANEXO B1** CRONOGRAMA DE PAGOS Y ENTREGABLES **ENTREGABLES:** LOS ENTREGABLES SE RELACIONAN EN EL **ANEXO B2** DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON ENTREGABLES • REPORTE DE AVANCE. CADA MES SE ENTREGARÁ UN REPORTE IMPRESO Y FIRMADO POR EL PROVEEDOR DEL SERVICIO EN FORMATO WORD (UN TANTO), CON SU RESPECTIVA FASE. • TEXTO (DOCUMENTO IMPRESO) DE ACTUALIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO 2020-2045 AL CONCLUIR EL PROYECTO. • FICHAS TÉCNICAS DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN AL CONCLUIR EL PROYECTO. •CARTOGRAFÍA DEL PROYECTO EN FORMATO DIGITAL (EN DISPOSITIVO USB). AL CONCLUIR EL PROYECTO. • BASE DE DATOS DEL PROYECTO EN FORMATO DIGITAL (EN DISPOSITIVO USB). AL CONCLUIR PROYECTO.	4.7. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO URBANO 4.8. ESTRATEGIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES ENTREGABLES 1. REPORTE DE AVANCE. CADA MES SE ENTREGARÁ UN REPORTE IMPRESO EN FORMATO WORD (UN TANTO), CON SU RESPECTIVA FASE. 2. TEXTO (DOCUMENTO IMPRESO) DE ACTUALIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO 2020-204 5. AL CONCLUIR EL PROYECTO 3. FICHAS TÉCNICAS DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN. AL CONCLUIR EL PROYECTO 4. CARTOGRAFÍA DEL PROYECTO EN FORMATO DIGITAL (EN DISPOSITIVO USB). AL CONCLUIR EL PROYECTO. 5. BASE DE DATOS DEL PROYECTO EN FORMATO DIGITAL (EN DISPOSITIVO USB). AL CONCLUIR EL PROYECTO.		

			TIEMPO DE ENTREGA: LOS ESPECIFICADOS EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES **ANEXO B1**. **GARANTÍA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:** DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y HASTA 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DEL MISMO. **TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. **FECHA DE INICIO:** AL DÍA SIGUIENTE NATURAL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. **FECHA DE TÉRMINO:** 31 DE AGOSTO DE 2022.	**TIEMPO DE ENTREGA:** LOS ESPECIFICADOS EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES **ANEXO B1**. **GARANTÍA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:** DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y HASTA 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DEL MISMO. **TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. **FECHA DE INICIO:** AL DÍA SIGUIENTE NATURAL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. **FECHA DE TÉRMINO:** 31 DE AGOSTO DE 2022.		

			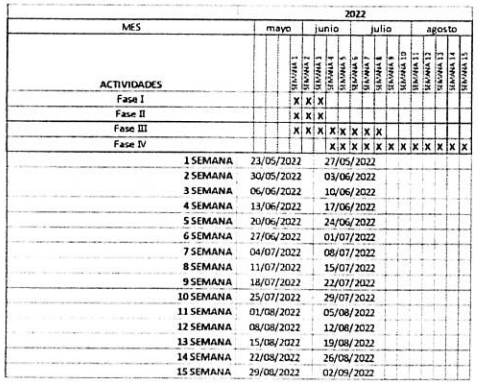	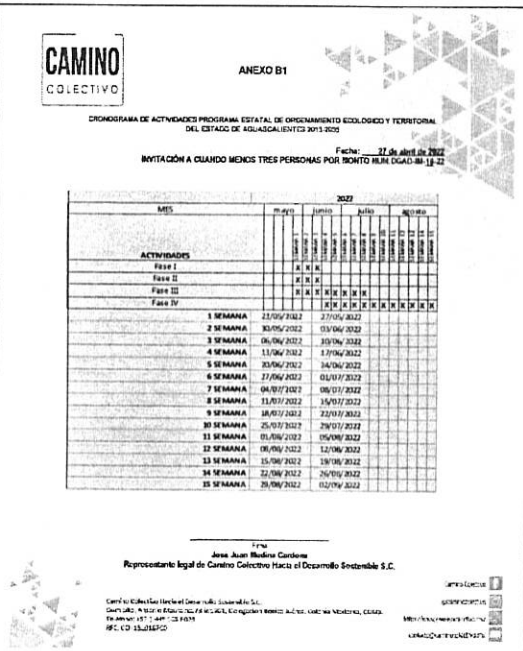	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON EL ANEXO B1

2022																														
MES	mayo			junio				julio						agosto																
ACTIVIDADES				SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	SEMANA 14	SEMANA 15												
Fase I				X	X	X																								
Fase II				X	X	X																								
Fase III				X	X	X	X	X	X	X																				
Fase IV							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
1 SEMANA	23/05/2022			27/05/2022																										
2 SEMANA	30/05/2022			03/06/2022																										
3 SEMANA	06/06/2022			10/06/2022																										
4 SEMANA	13/06/2022			17/06/2022																										
5 SEMANA	20/06/2022			24/06/2022																										
6 SEMANA	27/06/2022			01/07/2022																										
7 SEMANA	04/07/2022			08/07/2022																										
8 SEMANA	11/07/2022			15/07/2022																										
9 SEMANA	18/07/2022			22/07/2022																										
10 SEMANA	25/07/2022			29/07/2022																										
11 SEMANA	01/08/2022			05/08/2022																										
12 SEMANA	08/08/2022			12/08/2022																										
13 SEMANA	15/08/2022			19/08/2022																										
14 SEMANA	22/08/2022			26/08/2022																										
15 SEMANA	29/08/2022			02/09/2022																										

CAMINO COLECTIVO

ANEXO B1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2015-2035

Fecha: 27 de abril de 2022

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NUM DGAD-IM-18-22

2022																														
MES	mayo			junio				julio						agosto																
ACTIVIDADES				SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	SEMANA 14	SEMANA 15												
Fase I					X	X	X																							
Fase II					X	X	X																							
Fase III					X	X	X	X	X	X	X																			
Fase IV								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
1 SEMANA	23/05/2022			27/05/2022																										
2 SEMANA	30/05/2022			03/06/2022																										
3 SEMANA	06/06/2022			10/06/2022																										
4 SEMANA	13/06/2022			17/06/2022																										
5 SEMANA	20/06/2022			24/06/2022																										
6 SEMANA	27/06/2022			01/07/2022																										
7 SEMANA	04/07/2022			08/07/2022																										
8 SEMANA	11/07/2022			15/07/2022																										
9 SEMANA	18/07/2022			22/07/2022																										
10 SEMANA	25/07/2022			29/07/2022																										
11 SEMANA	01/08/2022			05/08/2022																										
12 SEMANA	08/08/2022			12/08/2022																										
13 SEMANA	15/08/2022			19/08/2022																										
14 SEMANA	22/08/2022			26/08/2022																										
15 SEMANA	29/08/2022			02/09/2022																										

Firma

Jose Juan Medina Cardona

Representante legal de Camino Colectivo Hacia el Desarrollo Sostenible S.C.

Camino Colectivo Hacia el Desarrollo Sostenible S.C.

Camino Colectivo Hacia el Desarrollo Sostenible S.C., Congreso Nacional Norte 1 Mzna. 1, Colonia Moderna, Cdmx.

Teléfono: 55 7 [illegible] 28 [illegible]

RFC: CCD 15 [illegible]

Camino Colectivo

@caminocolectivo

http://www.caminocolectivo.mx

contacto@caminocolectivo.mx

			2022 MES: mayo / junio / julio / agosto ENTREGABLES Fase I: * / 16/06/2022 Fase II: 16/06/2022 Fase III: 12/07/2022 Fase IV: 31/08/2022 1 SEMANA 23/05/2022 27/05/2022 2 SEMANA 30/05/2022 03/06/2022 3 SEMANA 06/06/2022 10/06/2022 4 SEMANA 13/06/2022 17/06/2022 5 SEMANA 20/06/2022 24/06/2022 6 SEMANA 27/06/2022 01/07/2022 7 SEMANA 04/07/2022 06/07/2022 8 SEMANA 11/07/2022 15/07/2022 9 SEMANA 18/07/2022 22/07/2022 10 SEMANA 25/07/2022 29/07/2022 11 SEMANA 01/08/2022 05/08/2022 12 SEMANA 08/08/2022 12/08/2022 13 SEMANA 15/08/2022 19/08/2022 14 SEMANA 22/08/2022 26/08/2022 15 SEMANA 29/08/2022 31/08/2022	CAMINO COLECTIVO ANEXO B1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2013-2023 Fecha: 27 de abril de 2022 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NUM DGAD-AA-18-22 2022 MES: mayo / junio / julio / agosto ENTREGABLES Fase I: * / 16/06/2022 Fase II: 16/06/2022 Fase III: 12/07/2022 Fase IV: 31/08/2022 1 SEMANA 23/05/2022 27/05/2022 2 SEMANA 30/05/2022 03/06/2022 3 SEMANA 06/06/2022 10/06/2022 4 SEMANA 13/06/2022 17/06/2022 5 SEMANA 20/06/2022 24/06/2022 6 SEMANA 27/06/2022 01/07/2022 7 SEMANA 04/07/2022 08/07/2022 8 SEMANA 11/07/2022 15/07/2022 9 SEMANA 18/07/2022 22/07/2022 10 SEMANA 25/07/2022 29/07/2022 11 SEMANA 01/08/2022 05/08/2022 12 SEMANA 08/08/2022 12/08/2022 13 SEMANA 15/08/2022 19/08/2022 14 SEMANA 22/08/2022 26/08/2022 15 SEMANA 29/08/2022 31/08/2022 Firma Jose Juan Medina Cardenas Representante legal de Camino Colectivo Hacia el Desarrollo Sostenible S.C.	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON EL ANEXO B2

MARIO SAÚL PÉREZ CHÁVEZ

1	1		**ELABORACIÓN DE ESTUDIO:** ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2013-2035, BAJO LAS SIGUIENTES FASES: **FASE I** 1.3. UNIDADES DE PAISAJE 1.4. GEOLOGÍA 1.5. SUELOS 1.7.1. HIDROLOGÍA SUPERFICIAL (Y BASE TOPOGRÁFICA) 1.9. USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN 1.11. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN 2.1.1. DINÁMICA DEMOGRÁFICA **FASE II** 1.1.1. CAMBIOS EN LA VEGETACIÓN Y EL USO DEL SUELO 1.1.16. ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN	**ELABORACIÓN DE ESTUDIO:** ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2013-2035, BAJO LAS SIGUIENTES FASES: **FASE I** 1.3. UNIDADES DE PAISAJE 1.4. GEOLOGÍA 1.5. SUELOS 1.7.1. HIDROLOGÍA SUPERFICIAL (Y BASE TOPOGRÁFICA) 1.9. USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN 1.11. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN 2.1.1. DINÁMICA DEMOGRÁFICA **FASE II** 1.1.1. CAMBIOS EN LA VEGETACIÓN Y EL USO DEL SUELO 1.1.16. ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON EL ANEXO B

			FASE III 1. EVALUACIÓN DE LA APTITUD DEL TERRITORIO (SE UTILIZARÁ EL ANÁLISIS DE APTITUD TERRITORIAL DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2020-2045). 2. NIVEL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL 3.1. EVALUACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO 3.2. DIVERGENCIAS TERRITORIALES 3.3. CONCORDANCIA O DIVERGENCIAS ENTRE EL CAPITAL NATURAL B. DISEÑO DE ESCENARIOS **FASE IV** 1. MODELO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.1. UNIDADES DE GESTIÓN 1.2. LINEAMIENTOS ECOLÓGICOS 1.3. LINEAMIENTOS TERRITORIALES 1.4. POLÍTICAS 1.5. ESTRATEGIAS GENERALES 1.6. ESTRATEGIAS ECOLÓGICAS 1.7. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO URBANO	**FASE III** 1. EVALUACIÓN DE LA APTITUD DEL TERRITORIO (SE UTILIZARÁ EL ANÁLISIS DE APTITUD TERRITORIAL DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2020-2045). 2. NIVEL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL 3.1. EVALUACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO 3.2. DIVERGENCIAS TERRITORIALES 3.3. CONCORDANCIA O DIVERGENCIAS ENTRE EL CAPITAL NATURAL B. DISEÑO DE ESCENARIOS **FASE IV** 1. MODELO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.1. UNIDADES DE GESTIÓN 1.2. LINEAMIENTOS ECOLÓGICOS 1.3. LINEAMIENTOS TERRITORIALES 1.4. POLÍTICAS 1.5. ESTRATEGIAS GENERALES 1.6. ESTRATEGIAS ECOLÓGICAS 1.7. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO URBANO 1.8. ESTRATEGIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES		

			1.8. ESTRATEGIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES **ENTREGABLES:** LOS ENTREGABLES SE RELACIONAN EN EL **ANEXO B2** DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y **ANEXO B1** CRONOGRAMA DE PAGOS Y ENTREGABLES **ENTREGABLES:** LOS ENTREGABLES SE RELACIONAN EN EL **ANEXO B2** DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON ENTREGABLES • REPORTE DE AVANCE. CADA MES SE ENTREGARÁ UN REPORTE IMPRESO Y FIRMADO POR EL PROVEEDOR DEL SERVICIO EN FORMATO WORD (UN TANTO), CON SU RESPECTIVA FASE. • TEXTO (DOCUMENTO IMPRESO) DE ACTUALIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO 2020-2045 AL CONCLUIR EL PROYECTO. • FICHAS TÉCNICAS DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN AL CONCLUIR EL PROYECTO. •CARTOGRAFÍA DEL PROYECTO EN FORMATO DIGITAL (EN DISPOSITIVO USB). AL CONCLUIR EL PROYECTO. • BASE DE DATOS DEL PROYECTO EN FORMATO DIGITAL (EN DISPOSITIVO USB). AL CONCLUIR PROYECTO. **TIEMPO DE ENTREGA:** LOS ESPECIFICADOS EN	**ENTREGABLES:** LOS ENTREGABLES SE RELACIONAN EN EL **ANEXO B2** DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y **ANEXO B1** CRONOGRAMA DE PAGOS Y ENTREGABLES **ENTREGABLES:** LOS ENTREGABLES SE RELACIONAN EN EL **ANEXO B2** DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON ENTREGABLES • REPORTE DE AVANCE. CADA MES SE ENTREGARÁ UN REPORTE IMPRESO Y FIRMADO POR EL PROVEEDOR DEL SERVICIO EN FORMATO WORD (UN TANTO), CON SU RESPECTIVA FASE. • TEXTO (DOCUMENTO IMPRESO) DE ACTUALIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO 2020-2045 AL CONCLUIR EL PROYECTO. • FICHAS TÉCNICAS DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN AL CONCLUIR EL PROYECTO. •CARTOGRAFÍA DEL PROYECTO EN FORMATO DIGITAL (EN DISPOSITIVO USB). AL CONCLUIR EL PROYECTO. • BASE DE DATOS DEL PROYECTO EN FORMATO DIGITAL (EN DISPOSITIVO USB). AL CONCLUIR PROYECTO. **TIEMPO DE ENTREGA:** LOS ESPECIFICADOS EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES **ANEXO B1**. **GARANTÍA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:** DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y HASTA		

			EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES **ANEXO B1**. **GARANTÍA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:** DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y HASTA 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DEL MISMO. **TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. **FECHA DE INICIO:** AL DÍA SIGUIENTE NATURAL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. **FECHA DE TÉRMINO:** 31 DE AGOSTO DE 2022.	30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DEL MISMO. **TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. **FECHA DE INICIO:** AL DÍA SIGUIENTE NATURAL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. **FECHA DE TÉRMINO:** 31 DE AGOSTO DE 2022.		
			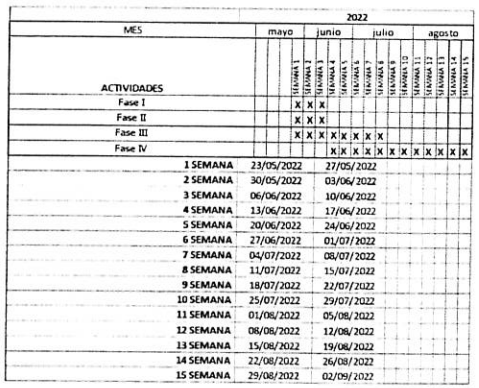	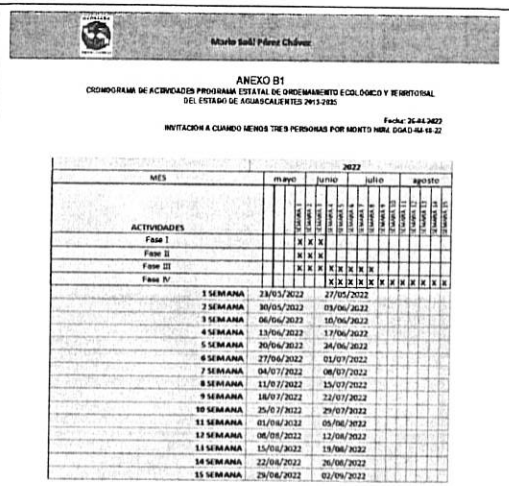	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON EL ANEXO B1

	2022														
MES	mayo			junio				julio				agosto			
ACTIVIDADES			SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	SEMANA 14	SEMANA 15
Fase I			X	X	X												
Fase II			X	X	X												
Fase III			X	X	X	X	X	X	X	X							
Fase IV						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1 SEMANA	23/05/2022			27/05/2022													
2 SEMANA	30/05/2022			03/06/2022													
3 SEMANA	06/06/2022			10/06/2022													
4 SEMANA	13/06/2022			17/06/2022													
5 SEMANA	20/06/2022			24/06/2022													
6 SEMANA	27/06/2022			01/07/2022													
7 SEMANA	04/07/2022			08/07/2022													
8 SEMANA	11/07/2022			15/07/2022													
9 SEMANA	18/07/2022			22/07/2022													
10 SEMANA	25/07/2022			29/07/2022													
11 SEMANA	01/08/2022			05/08/2022													
12 SEMANA	08/08/2022			12/08/2022													
13 SEMANA	15/08/2022			19/08/2022													
14 SEMANA	22/08/2022			26/08/2022													
15 SEMANA	29/08/2022			02/09/2022													

Mario Saúl Pérez Chávez

ANEXO B1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2015-2035

Fecha: 26-04-2022

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO MÍN. DGAD-AA-18-22

	2022														
MES	mayo			junio				julio				agosto			
ACTIVIDADES			SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	SEMANA 14	SEMANA 15
Fase I			X	X	X												
Fase II			X	X	X												
Fase III			X	X	X	X	X	X	X	X							
Fase IV						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1 SEMANA	23/05/2022			27/05/2022													
2 SEMANA	30/05/2022			03/06/2022													
3 SEMANA	06/06/2022			10/06/2022													
4 SEMANA	13/06/2022			17/06/2022													
5 SEMANA	20/06/2022			24/06/2022													
6 SEMANA	27/06/2022			01/07/2022													
7 SEMANA	04/07/2022			08/07/2022													
8 SEMANA	11/07/2022			15/07/2022													
9 SEMANA	18/07/2022			22/07/2022													
10 SEMANA	25/07/2022			29/07/2022													
11 SEMANA	01/08/2022			05/08/2022													
12 SEMANA	08/08/2022			12/08/2022													
13 SEMANA	15/08/2022			19/08/2022													
14 SEMANA	22/08/2022			26/08/2022													
15 SEMANA	29/08/2022			02/09/2022													

MARIO PÉREZ

RFC: PECM[illegible]

Ave. Adolfo Ruiz Cortines 209 Fracción 2 De Jesús María 204

Tel. (449) 970-84-62

C.P. 20267

2022						
MES		mayo	junio	julio	agosto	
ENTREGABLES						
Fase I			16/06/2022			
Fase II			16/06/2022			
Fase III				12/07/2022		
Fase IV					31/08/2022	
1 SEMANA	23/05/2022	27/05/2022				
2 SEMANA	30/05/2022	03/06/2022				
3 SEMANA	06/06/2022	10/06/2022				
4 SEMANA	13/06/2022	17/06/2022				
5 SEMANA	20/06/2022	24/06/2022				
6 SEMANA	27/06/2022	01/07/2022				
7 SEMANA	04/07/2022	08/07/2022				
8 SEMANA	11/07/2022	15/07/2022				
9 SEMANA	18/07/2022	22/07/2022				
10 SEMANA	25/07/2022	29/07/2022				
11 SEMANA	01/08/2022	05/08/2022				
12 SEMANA	08/08/2022	12/08/2022				
13 SEMANA	15/08/2022	19/08/2022				
14 SEMANA	22/08/2022	26/08/2022				
15 SEMANA	29/08/2022	31/08/2022				

Página 1

Mario Saúl Pérez Chávez

ANEXO B1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2013-2035

Fecha: 26-04-2022

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NIIM. DOAD-IM-11-22

2022						
MES		mayo	junio	julio	agosto	
ENTREGABLES						
Fase I			16/06/2022			
Fase II			16/06/2022			
Fase III				12/07/2022		
Fase IV					31/08/2022	
1 SEMANA	23/05/2022	27/05/2022				
2 SEMANA	30/05/2022	03/06/2022				
3 SEMANA	06/06/2022	10/06/2022				
4 SEMANA	13/06/2022	17/06/2022				
5 SEMANA	20/06/2022	24/06/2022				
6 SEMANA	27/06/2022	01/07/2022				
7 SEMANA	04/07/2022	08/07/2022				
8 SEMANA	11/07/2022	15/07/2022				
9 SEMANA	18/07/2022	22/07/2022				
10 SEMANA	25/07/2022	29/07/2022				
11 SEMANA	01/08/2022	05/08/2022				
12 SEMANA	08/08/2022	12/08/2022				
13 SEMANA	15/08/2022	19/08/2022				
14 SEMANA	22/08/2022	26/08/2022				
15 SEMANA	29/08/2022	31/08/2022				

Página 1

MARIO PÉREZ

Firma

MARIO PÉREZ PERTUSCHET

RFC: PEPM-[illegible]
Ave. Adolfo Ruiz Cortines 206 Edificio 2 Departamento 204
Fraccionamiento Primo Verdad (RFC)

Tel. (449) 970-84-02
C.P. 20267

SI CUMPLE

SI CUMPLE CON EL ANEXO B2

ENTE REQUIRENTE:

C.P. Omar Zegbe Domínguez,
Coordinador Administrativo de la Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral del Estado

AREA TÉCNICA

Lic. en Urb. César Humberto Vázquez Novelo,
Director General de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral del Estado

Lic. en Urb. Sergio Vázquez Ramírez,
Jefe del departamento de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral del Estado

---------- FIN DE DICTAMEN ----------